

INFORME DEL COMISARIO

Manta, marzo 30 del 2013

Señores Accionistas:

Me permito hacerles conocer el informe del Ejercicio Económico 2012 de la Compañía **SERVICIOS & CONSTRUCCIONES S.A. ASERVCONSA**, tiempo en el cual he ejercido las funciones de Comisario, para lo cual fui nominado.

El mismo que se resume en los siguientes puntos:

1. Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañías vigente
2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas generales aceptadas por la Ley.
3. El movimiento económico del presente ejercicio ha sido en cero, la razón es que no ha tenido movimientos desde su creación.
4. Sugiero para este año 2013 se establezcan objetivos que se revisen periódicamente con el fin de lograr que la compañía salga adelante.

No me queda más que agradecer por la confianza brindada.

Atentamente,


Ing. Marlene Demera
Comisario